

## OTRAS DISPOSICIONES

### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

#### *Juzgados de instrucción*

**ACUERDO de 25 de febrero de 2010**, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se dispone que el servicio de guardia de los Juzgados de Instrucción de Madrid pase a prestarse, a partir del día 1 de marzo de 2010, por seis Juzgados de Instrucción en servicio de guardia ordinaria de veinticuatro horas y por un Juzgado de Instrucción constituido en servicio de guardia de enjuiciamiento de faltas. (Publicado en el «BOE» núm. 52 de 1 de marzo de 2010.)

---

#### *Tribunal Supremo*

**ACUERDO de 16 de febrero de 2010**, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, sobre composición y funcionamiento de sus Salas y Secciones y asignación de ponencias que deban turnar los Magistrados en el año 2010. (Publicado en el «BOE» núm. 52 de 1 de marzo de 2010.)

---

#### *Tribunales Superiores de Justicia*

**ACUERDO de 9 de febrero de 2010**, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, relativo a la aprobación de la modificación de las normas de reparto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo. (Publicado en el «BOE» núm. 52 de 1 de marzo de 2010.)

---

**ACUERDO de 9 de febrero de 2010**, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, relativo a la aprobación de las normas de reparto de los Juzgados del orden jurisdiccional contencioso-administrativo. (Publicado en el «BOE» núm. 52 de 1 de marzo de 2010.)

---

#### *Carrera Judicial*

**Acuerdo de 23 de febrero de 2010**, de la Comisión Permanente del Consejo General

del Poder Judicial, por el que se resuelven solicitudes presentadas por miembros de la Carrera Judicial, sobre reconocimiento del mérito preferente del conocimiento del Idioma y del Derecho Civil Especial o Foral propio de determinadas Comunidades Autónomas. (Publicado en el «BOE» núm. 54 de 3 de marzo de 2010.)

---

**Acuerdo de 23 de febrero de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelven solicitudes presentadas por alumnos de la Escuela Judicial, sobre reconocimiento del mérito preferente del conocimiento del Idioma y del Derecho Civil Especial o Foral propio de determinadas Comunidades Autónomas. (Publicado en el «BOE» núm. 54 de 3 de marzo de 2010.)**

---

**Acuerdo de 23 de febrero de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelven solicitudes presentadas por alumnos de la Escuela Judicial, sobre reconocimiento del mérito preferente del conocimiento del Idioma y del Derecho Civil Especial o Foral propio de determinadas Comunidades Autónomas. (Publicado en el «BOE» núm. 55 de 4 de marzo de 2010.)**

---

## MINISTERIO DE JUSTICIA

### *Nacionalidad española*

**CORRECCIÓN DE ERRORES de la Resolución de 16 de julio de 2009, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se publica la relación de concesiones de nacionalidad durante el primer semestre de 2009. (Publicada en el «BOE» núm. 52 de 1 de marzo de 2010.)**

---

### *Recursos*

**RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario nº 80/2010. («BOE» núm. 52 de 1 de marzo de 2010.)**

Ante la Sección 3 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, doña María Jesús Vergara Rodríguez, ha interpuesto el procedimiento ordinario número 80/2010, sobre pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre (actualmente Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa), convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991 («BOE» de 2 de septiembre).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 15 de febrero de 2010.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, *Caridad Hernández García*.

---

**RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 54/2010-AL. («BOE» núm. 52 de 1 de marzo de 2010.)**

Ante la Sección 3 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, doña Adela León Vera, ha interpuesto el recurso contencioso-admini-

nistrativo (Procedimiento Ordinario Número 54/2010.), sobre pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia, turno libre (actualmente Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa), convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1997 («BOE» de 4 de diciembre).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 17 de febrero de 2010.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, *Caridad Hernández García*.

---

**RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario nº 81/2010-AL. («BOE» núm. 54 de 3 de marzo de 2010.)**

Ante la Sección 003 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, doña Trinidad Ortega Soto, ha interpuesto el procedimiento ordinario número 81/2010-AL, sobre pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno libre (actualmente Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa), convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991 («BOE» de 2 de septiembre).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-

Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 22 de febrero de 2010.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, *Caridad Hernández García*.

---

## GRANDEZAS Y TÍTULOS DEL REINO

### *Anuncios*

**ANUNCIO de la Subsecretaría (División de Tramitación de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión por cesión en el título de Marqués de Mercader. (Publicado en el «BOE» núm. 47 de 23 de febrero de 2010.)**

---

**ANUNCIO de la Subsecretaría (División de Tramitación de Derechos de Gracia y otros Derechos), sobre solicitud de sucesión en el título de Marqués de Tejares. (Publicado en el «BOE» núm. 54 de 3 de marzo de 2010.)**

---

## MINISTERIO DEL INTERIOR

### *Recursos*

**RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2010, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado 447/2009, seguido en el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo nº 10. (Publicada en el «BOE» núm. 56 de 5 de marzo de 2010.)**

---

**MINISTERIO DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL**

*Recursos*

**RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2010**, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento ordinario nº 332/2009, promovido por la Generalitat de Cataluña contra la Orden SAS/1352/2009, de 26 de mayo. (Publicada en el «BOE» núm. 53 de 2 de marzo de 2010.)

---

**TRIBUNAL DE CONFLICTOS DE JURISDICCIÓN**

*Conflictos de Jurisdicción*

**CONFLICTO DE JURISDICCIÓN nº 2/2009**, suscitado entre la Sección Octava de la

Audiencia Provincial de Madrid y la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de la Comunidad de Madrid. (Publicado en el «BOE» núm. 49 de 25 de febrero de 2010.)

---

**CONFLICTO DE JURISDICCIÓN nº 4/2009**, suscitado entre el Juzgado de lo Social nº 4, P.O. nº 721/08 y el Ayuntamiento de Sagunto. (Publicado en el «BOE» núm. 49 de 25 de febrero de 2010.)

---

**COMUNIDADES AUTÓNOMAS**

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA (06)

*Notarías*

**ORDEN de 16 de febrero de 2010**, del Departamento de Justicia, por la que se aplaza la provisión de plazas de notarías vacantes prevista para el año 2010. (Publicada en el «BOE» núm. 49 de 25 de febrero de 2010.)